



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

Belén, 29 de diciembre del 2021

Oficio n° 4221-2021-GRL-GRI-SGSyC

Ingeniero Raúl Flores Aquepucho
Gerente de la Gerencia Regional de Infraestructura
Presente

CARGO

RECEBIDO PERSONAL LORETO
29 DIC. 2021
Hora: _____
Reg. N° _____

Asunto: Conformidad de Valorización n°16 de Obra – correspondiente a diciembre.

Obra: "Mejoramiento de la prestación de los servicios de Educación Superior en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Reverendo Padre Cayetano Ardanza de San Lorenzo, distrito de Barranca, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto".

Ref. : a. Informe n° 297-2021-GRL-GRI-SGSyC-OLVB
b. Carta n° 071-2021-CSJS
c. Carta n° 010-2021-LASE/JS/CSJS

Tengo el agrado de saludarle cordialmente, a su vez alcanzarle la documentación de la Valorización n° 16 de obra, que asciende a la suma de **S/. 194,163.91 (Ciento noventa y cuatro mil ciento sesenta y tres con 91/100 soles)**, sin IGV; presentada y aprobada por la supervisión de la obra mediante carta de la referencia b), revisada por el coordinador y dando su conformidad según la referencia a), de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización N°16 – diciembre 2021	S/. 194,163.91
Amortización de Adelanto de Materiales	S/. - 0.00
Neto a Pagar	S/. 194,163.91

Por lo tanto, encontrándose conforme la documentación que sustenta la Supervisión, y revisada por el Coordinador de Obra, se solicita continuar con el trámite respectivo a favor **RAMOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C**, conforme lo detallan los documentos de la referencia.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
Ing. NICIA CORIN GARCÍA RAMÍREZ
Subgerente de Supervisión y Control
CIP N° 73438

Copia: SGSyC – File Personal (01)
SGSyC – File de obra (01)
SGSyC – File correlativo (01)
SGSyC – Coordinador de obra (01)



INFORME N° 0297-2021-GRL-GRI-SGSyC/OLVB.VALORIZACION N° 16 DEL PEDAGOGICO SAN LORENZO

Belén, 23 de Diciembre del 2021.

Ing. Nicia Corin GARCIA RAMIREZ
Sub Gerente de Supervisión y Control



ASUNTO

: Conformidad Técnica – Pago de Valorización de Avance de Obra N°16 Correspondiente al mes de diciembre de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO REVERENDO PADRE CAYETANO ARDANZA DE SAN LORENZO, DISTRITO DE BARRANCA, +PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN, DEPARTAMENTO DE LORETO".

Referencia : Proveído N°30225-SGSYC

Carta N°071-2021-CSJS

Carta N°010-2021-LASE/JS/CSJS

Carta N°315-2021-RCG-SAC-MART/GG

#####OLVB#####

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente, así mismo informarle que el CONSORCIO SUPERVISOR JS ha presentado la Valorización de Obra N° 16, que corresponde al mes de diciembre 2021, a fin de determinar si cumple con los lineamientos y requerimientos establecidos para el trámite de pago, de acuerdo a lo siguiente:

OBRA

: "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO REVERENDO PADRE CAYETANO ARDANZA DE SAN LORENZO, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN, DEPARTAMENTO DE LORETO".

UBICACIÓN

: COMUNIDAD SAN LORENZO – DISTRITO DE BARRANCA - DATEM DEL MARAÑÓN – LORETO.

CONTRATISTA

: RAMOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

PROCESO DE SELECCION

: LP N° 026-2019-GSO-GRL - (Primera Convocatoria).

CONTRATO DE OBRA

: N° 022-2019-GRL-GGR-GRI.

FIRMA DE CONTRATO

: 28 de Noviembre del 2019.

VALOR REFERENCIAL

: S/. 846,009.08 Soles (con I.G.V.)

MONTO CONTRACTUAL

: S/. 5' 801,702.61 Soles (sin I.G.V.)

PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

: TRESCIENTOS (300) DIAS CALENDARIO

FECHA ENTREGA DE TERRENO

: 10 de Diciembre del 2019.

ADELANTO DIRECTO

: S/. 580,170.26 Soles

ADELANTO DE MATERIALES

: S/. 1' 160,340.52 Soles - aun no reembolsado

FECHA DE INICIO CONTRACTUAL

: 28/01/2020

FECHA DE TERMINO DE OBRA

: 19/11/2020

REPRESENTANTE LEGAL

: Señor Marco Antonio RAMOS TAFUR.

RESIDENTE

: Ing. Fernando PEÑA CORAL.

SUPERVISOR/ INSPECTOR

: CONSORCIO SUPERVISOR JS

ANTECEDENTES:

Con Carta N° 071-2021-CSJS, recepcionada con fecha 21/12/2021, el Consorcio Supervisor JS presenta la Valorización de obra N°16, correspondiente al mes de diciembre 2021, en la cual





hace de conocimiento que se ha ejecutado los metrados del presupuesto contractual, de manera que solicita su pago al contratista, con la siguiente documentación como anexo:

1.0 VALORIZACIÓN

- HOJA DE LIQUIDACIÓN DE LA VALORIZACIÓN
- RESUMEN DE VALORIZACIÓN DE OBRA
- RESUMEN DE PAGOS POR VALORIZACIÓN
- CUADRO COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE OBRA CONTROL DE AMORTIZACIONES POR ADELANTO DIRECTO
- CONTROL DE AMORTIZACIÓN POR ADELANTO MATERIALES
- FORMULAS POLINOMICAS DE REAJUSTE
- ÍNDICES UNIFICADOS DE PRECIOS DEL MES CORRESPONDIENTE
 - Índice Unificado a la Fecha del Presupuesto Base
 - Índice Unificado a la Fecha de la Valorización

- VALORIZACIÓN DE OBRA DEL MES
- HOJA DE RESUMEN DE METRADOS DEL MES
- CALENDARIO PROGRAMADO VALORIZADO DE OBRA
- RECURSOS UTILIZADOS EN EL MES VALORIZADO
 - Relación del Personal Técnico y Administrativo
 - Relación del Personal Obrero
 - Relación de Materiales Utilizados
 - Relación de Maquinaria y Equipos

2.0 ANEXOS

- COPIA DE APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO
- COPIA DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA
- COPIA DE CONTRATO DE CONSORCIO DE OBRA
- COPIA ACTA DE ENTREGA DEL TERRENO
- COPIA DEL CUADERNO DE OBRA
- COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO
 - Adelanto Directo
 - Adelanto de Materiales

- COPIA DE PAGO A SENCICO
- COPIA DE PAGOS DE CONAFVICER - ESSALUD - ONP - SCTR
- COPIA DE CERTIFICADO DE HABILIDAD DEL RESIDENTE DE OBRA
- COPIA DE CARTAS FIANZAS
 - Carta Fianza de Adelanto Directo
 - Carta Fianza de Adelanto de Materiales
 - Carta Fianza de Fiel Cumplimiento

- INFORME MENSUAL DEL RESIDENTE
- INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR++++
- INFORME MENSUAL DE SST
- PANEL FOTOGRÁFICO DEL PROCESO CONSTRUCTIVO
- COPIA ESTUDIO MECANICA DE SUELOS
- COPIA DISEÑO DE MEZCLA DE MORTERO Y CONCRETO

3.0 ANEXOS

- INFORMACION EN CD



Handwritten notes and stamps in blue ink:

- 28/12/2021
- 21/12/21
- 4221
- 30925
- At Secre Fianza de Fiercer
- At Secre Fianza de Fiercer
- At Secre Fianza de Fiercer



EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

Visto las copias del Cuaderno de Obra, del Ingeniero Residente conjuntamente con el supervisor de obra CONSORCIO SUPERVISOR JS, en lo que han cuantificado los trabajos ejecutados para la Valorización de Obra N°16, correspondiente al mes de diciembre 2021, se ha revisado, evaluado y se procede a aprobar, el procedimiento del cálculo de los montos consignados en la Valorización N°16, de la obra en referencia, se ha determinado que se ajustan a los procedimientos que rigen el cálculo de las valorizaciones de obras públicas, en concordancia con la documentación presentada, .

La presente Valorización se ha evaluado en gabinete de acuerdo a las normas legales y en concordancia con la documentación y cálculos adjuntos que se encontró procedente efectuar el pago con cargo al contrato, por lo que el monto neto asciende a la suma de **Ciento noventicuatro mil ciento sesentitres Tres y 91/100 Soles (S/ 194,163.91)**, sin incluir IGV, el cual es tramitada de acuerdo al siguiente detalle:

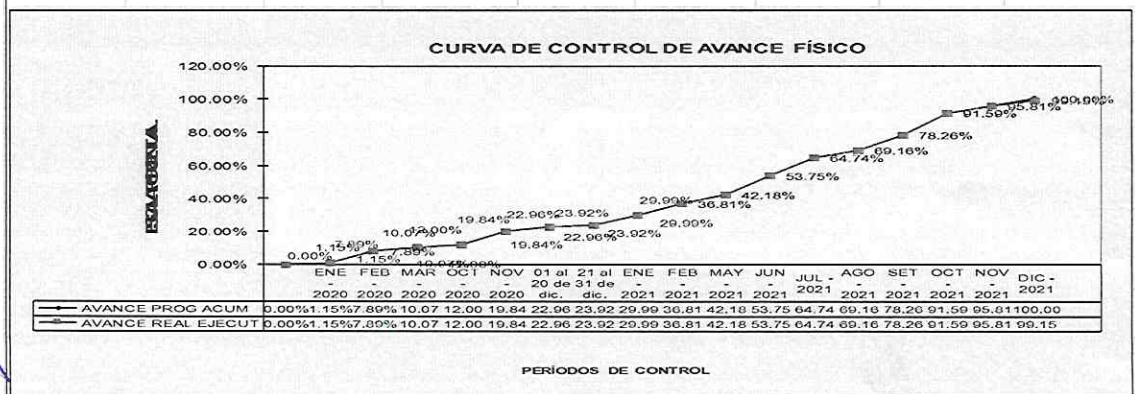
MONTO NETO A CANCELAR	
Valorizacion Bruta	S/. 194,163.91
Reajuste neto de valorizaciones	S/. 0.00
Amortizacion del Adelanto Directo	S/. 0.00
Amortizacion del Adelanto de Materiales	S/. 0.00
Deducccion de Reajuste que no corresponde Adelanto Directo	S/. 0.00
Deducccion de Reajuste que no corresponde Adelanto Materiles	S/. 0.00
Deducccion de reajuste neto	S/. 0.00
SubTotal	S/. 194,163.91
IGV (18.00%)	S/. 0.00
Monto a facturar	S/. 194,163.91
Retencion de fondo de garantia (5% x MC)	S/. 0.00
Monto a pagar a contratista	194,163.91

CONCLUSIONES:

La Valorización de Obra N°16 del mes de diciembre 2021, cuenta con la documentación sustentadora correspondiente a las Valorizaciones de obras tramitadas y amortizaciones contractual de acuerdo al del RLCE son:

PERIODO	PROGRAMADO			REAL EJECUTADO			ESTADO (adelant/retros)
	PARCIAL	ACUMULADO	% ACUM	PARCIAL	ACUMULADO	% ACUM	
ENE - 2020	66,880.87	66,880.87	1.15%	66,880.87	66,880.87	1.15%	
FEB - 2020	391,304.03	458,184.90	7.89%	391,304.03	458,184.90	7.89%	
MAR - 2020	126,742.71	584,927.61	10.07%	126,742.71	584,927.61	10.07%	
OCT - 2020	112,053.94	696,981.55	12.00%	112,053.94	696,981.55	12.00%	
NOV - 2020	455,068.92	1,152,050.47	19.84%	455,068.92	1,152,050.47	19.84%	
01 al 20 de dic	181,132.64	1,333,183.11	22.96%	181,132.64	1,333,183.11	22.96%	
21 al 31 de dic	55,408.12	1,388,591.23	23.92%	55,408.12	1,388,591.23	23.92%	
ENE - 2021	351,884.32	1,740,475.56	29.99%	351,884.32	1,740,475.56	29.99%	
FEB - 2021	395,566.94	2,136,042.50	36.81%	395,566.94	2,136,042.50	36.81%	
MAY - 2021	311,393.26	2,447,435.76	42.18%	311,393.26	2,447,435.76	42.18%	
JUN - 2021	671,543.80	3,118,979.56	53.75%	671,543.80	3,118,979.56	53.75%	
JUL - 2021	637,788.10	3,756,767.66	64.74%	637,788.10	3,756,767.66	64.74%	
AGO - 2021	256,279.26	4,013,046.92	69.16%	256,279.26	4,013,046.92	69.16%	
SET - 2021	528,211.12	4,541,258.03	78.26%	528,211.12	4,541,258.03	78.26%	
OCT - 2021	773,377.19	5,314,635.23	91.59%	773,377.19	5,314,635.23	91.59%	
NOV - 2021	244,203.59	5,558,838.82	95.81%	244,203.59	5,558,838.82	95.81%	
DIC - 2021	242,863.79	5,801,702.61	100.00%	194,163.91	5,753,002.73	99.15%	

SITUACIÓN DE LA OBRA :





RECOMENDACIÓN:

- Al contar con la opinión favorable y validación del monto consignado, por parte del jefe de supervisión según Carta N°071-2020-CSJS, se da Conformidad Técnica administrativa por lo que recomiendo continuar con el tramite a la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Loreto, y tramitar el pago de la valorización N° 16 correspondiente al mes de diciembre - 2021, por un monto de **Ciento noventicuatro mil ciento sesentitres Tres y 91/100 Soles (S/ 194,163.91)**, sin IGV; a favor de la empresa RAMOS CONTRATISTAS GENERALES SAC, para la ejecución de la obra: **"MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO REVERENDO PADRE CAYETANO ARDANZA DE SAN LORENZO, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN, DEPARTAMENTO DE LORETO"**.
- Así mismo para la cancelación de dicha valorización la firma contratista acredita el pago a SENCICO por la suma de S/. 388.33 y la constancia de estar al día en sus pagos a ESSALUD - CONAFOVISER, ONP, SCTR. Presentando comprobante de pago al mes de la valorización, en cumplimiento de la Ley.

respectivo.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y tramite

Atentamente.


Orestes Lucio Varillas Boza

Ingeniero Civil

Reg. Colegio de Ingenieros del Peru N° 75729

